

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-032-21
(CAGEG-020/2021) SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y
ADMINISTRATIVAS DEL ISAPEG**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Licitación Pública Nacional Presencial**

Convocatoria: 032

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-032-21 (CAGEG-020/2021) Segunda Convocatoria para la Contratación de Servicios de Fotocopiado para las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto de Salud Pública de Estado de Guanajuato:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de Fallo
40051001-032-21 (CAGEG-020/2021) Segunda Convocatoria	\$750.00	08/08/2021	03/08/2021 12:00 horas	Presentación de ofertas 09/08/2021 10:00 hrs Apertura técnica y económica 09/08/2021 10:00 hrs	17/08/2021 15:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA A	1
2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA B	1
3	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA C	1
4	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA D	1

* La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo jpelagiom@guanajuato.gob.mx con la C. José Luis Pelagio Mejía, **Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext.1614.**

* La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas electrónicas www.guanajuato.gob.mx, www.finanzas.guanajuato.gob.mx y <http://transparencia.guanajuato.gob.mx>. Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.

* Forma de pago:

A través de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/public/servicios?tipoServicio=0036> en la opción 1 "BASES DE LICITACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y CATASTRO". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

* La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de agosto de 2021 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato - Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.

* El **acto de presentación de ofertas técnica y económica** será el día **09 de agosto de 2021 a las 10:00 horas.**

* La **apertura de las ofertas técnicas y económicas** se efectuará el día **09 de agosto de 2021 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.

* Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.

* Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo a bases y anexos.

* Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y demás documentos en que conste la debida entrega de los servicios en los términos del Contrato.

* Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.

* La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.

* Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

Guanajuato, Guanajuato 16 de julio de 2021.

EL COMITÉ

Rúbrica
C.P. Juan Jesús Torres Barajas
Secretario del Comité